

Ayudas de hasta 15.000 euros para impulsar el comercio en el centro histórico de Petrer

17/06/2026



El edil ha informado sobre las subvenciones | Ayuntamiento de Petrer.

El Ayuntamiento de Petrer, a través de la concejalía de Urbanismo, ha puesto en marcha la tercera convocatoria de ayudas destinadas a fomentar la apertura, reforma y alquiler de locales comerciales y establecimientos de hostelería en el centro histórico. En las dos ediciones anteriores, un total de seis negocios se han beneficiado de esta línea de subvenciones.

El edil del área, David Morcillo, ha recordado que estas

ayudas nacieron con el objetivo de complementar las políticas municipales de rehabilitación residencial en el casco antiguo. Y ha explicado que "hace tres años, cuando ya teníamos avanzadas esas ayudas a la vivienda, planteamos ayudas para el comercio y la hostelería porque, al fin y al cabo, en un barrio, aparte de la que gente que vive, también tiene que haber comercio, tiene que haber vida mediante la reactivación de locales que están vacíos".

Las ayudas pueden alcanzar **hasta 15.000 euros por establecimiento** y se articulan a través de dos líneas compatibles entre sí. La primera contempla subvenciones para la reforma o acondicionamiento de locales comerciales y de hostelería, así como para la adquisición de mobiliario o maquinaria, con una **cuantía máxima de 10.000 euros**. La segunda está destinada a sufragar gastos de alquiler durante los seis primeros meses de actividad, con ayudas de **hasta 5.000 euros**.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre de 2026. Además, la convocatoria tiene carácter retroactivo, por lo que podrán

acogerse a estas ayudas los negocios que hayan iniciado su actividad a partir del 1 de octubre de 2025.

Las personas interesadas pueden obtener más información en la Oficina de Urbanismo, situada en la calle José Perseguer, número 2, en el teléfono 96 698 94 10, o a través de la web de la concejalía: <https://urbanismo.petreremprende.es/>.

En esta misma página web también se encuentra disponible toda la información relativa a la nueva convocatoria de ayudas a la rehabilitación de viviendas en el centro histórico, que el propio concejal [anunció la semana pasada](#).